



Expediente n.º: 161/2019

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE "DOS PEONES DE OBRAS Y SERVICIOS" EN RÉGIMEN DE LABORAL TEMPORAL A JORNADA COMPLETA PARA EL AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DEL SIL (LEÓN)

(Servicio Público de Empleo JcyL- Contratación Personas con Discapacidad 2019)

En la Casa Consistorial sita en c/Constitución s/n, de Palacios del Sil (León) siendo las 11:15 horas, del 16 de septiembre de 2019, se reúnen los integrantes del Tribunal Calificador para valorar la selección de dos peones de obras y servicios", en régimen laboral temporal a jornada completa para el Ayuntamiento de Palacios del Sil (León) quedado constituido por:

M.^a PILAR MUÑIZ FERNANDEZ, en calidad de Presidenta.

ANA OTERO CARBALLO, en calidad de vocal

SEILA FERNANDEZ DORADO, en calidad de secretario.

La convocatoria y las bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 2019-0189 de fecha 29 de agosto de 2019, en virtud de la subvención concedida por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León para personas con discapacidad, para la contratación de dos peones a jornada completa durante 90 días para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social.

El Ayuntamiento de Palacios del Sil envió al Servicio Público de Empleo de Castilla y León la oferta correspondiente (Base 5ª), siendo seleccionados los desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados los siguientes:


nº	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI
1	URÍA	GONZÁLEZ	JOSE MANUEL	****4556L
2	GÓMEZ	RIVERO	ETELVINO	****5010Q
3	FERNÁNDEZ	RIVERO	DAVID	****3065B
4	ÁLVAREZ	ARIAS	IVÁN	****4656G
5	LANZÓN	GONZÁLEZ	VICTOR	****8667B

Por el Tribunal Calificador se procede a valorar los méritos (exigidos en la Base 9ª) alegados por

los candidatos que han reunido los requisitos indicados en la Base 6ª de la convocatoria (Decreto de Alcaldía n.º 2019-0189, de 29 de agosto de 2019, quedando de la siguiente forma:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXP. PROFESIONAL	PERMISO DE CONDUCIR	FORMACIÓN	TOTAL
Jose Manuel Uría González	****4556L	0,4	0	0	0,4
Etelvino Gómez Rivero	****5010Q	0	1	0	1
David Fernández Rivero	****3065B	0,2	1	0	1,2
Iván Álvarez Arias	****4656G	0,1	0	0	0,1
Victor Lanzón González	****8667B	0,9	1	0,2	2,1


Finalizada la valoración de méritos, el Tribunal calificador, propone para su contratación (Base 10ª), a los candidatos que obtuvieron la mayor calificación, siendo los siguientes.



nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	VALORACIÓN
1	Victor Lanzón González	****8667B	2,1
2	David Fernández Rivero	****3065B	1,2


Se advierte a los candidatos seleccionados, que si estuvieran cobrando una pensión de la Seguridad Social, es necesario presentar en este Ayuntamiento, con carácter previo a la formalización del contrato, justificación de comunicación al Instituto Nacional de la Seguridad Social de que va a realizar el presente trabajo, salvo en el caso que derive de enfermedad profesional, en que será necesaria la autorización previa.

Así mismo, el Tribunal calificador propone como suplentes a los candidatos siguientes:



nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	VALORACIÓN
1	Etelvino Gómez Rivero	****5010Q	1
2	Jose Manuel Uría González	****4556L	0,4
3	Iván Álvarez Arias	****4656G	0,1

Remitir esta propuesta al Alcalde del Ayuntamiento de Palacios del Sil (León), al objeto de que se proceda a la formalización del correspondiente contrato (Base 11ª).



La Presidenta da por terminada la reunión a las 12:00 horas, siendo el 16 de septiembre de 2019.



Para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente acta, la cual firman todos los miembros del Tribunal calificador.

En Palacios del Sil, a 16 de septiembre de 2019.

Fdo. M.ª Pilar Muñiz Fernández
Presidenta

Fdo. Ana Otero Carballo
Vocal

Seila Fernández Dorado
Secretario